

EL DEFENSOR DE GRANADA

Periódico independiente Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Oficinas y Talleres: San Matías, 30

LA VIDA MUNICIPAL

Granada y sus jardines

No ofreció novedad alguna el Cabildo municipal de anteayer. Salvo la grata comunicación de estar ya aprobado por la Superioridad el proyecto para construir en Granada una Escuela Normal de Maestros, con una Graduada anexa, todo lo demás careció de sobresaliente interés, limitándose a la aprobación del despacho ordinario y a alguna que otra intervención sin importancia.

No obstante, queremos dedicar a los asuntos municipales el habitual comentario, pues aunque la sesión no tuvo gran relieve, el campo extenso de la vida municipal sugiere todos los días observaciones interesantes. Ahora, como siempre, más que lo que hace el Ayuntamiento, incita al comentario lo que hay por hacer, ya que la esfera de las necesidades públicas sigue siendo mayor que la de las realidades prácticas.

Vamos a dedicar hoy nuestra atención al problema de los jardines públicos. El tema no es, desde luego una novedad, en los comentarios periodísticos. Pero, en esto, como en otras muchas cosas, la actualidad no pasa. Es perenne y suscita a diario las mismas consideraciones. En Granada hay asuntos totalmente refractarios a la renovación.

Pues bien; hemos pasado por los jardines del Genil y hemos comprobado una vez más que aquello es una verdadera desolación. Se recordará que hubo un proyecto para reformarlos y embellecerlos, dándoles un carácter granadino que no tenían. Se recordará también que las obras de reforma comenzaron muy, acertadamente, pero que, por causas que facilitan la mejora. Después, todo quedó paralizado, y a la hora presente los jardines se hallan en un total abandono.

Los jardines del Genil son muy modestos, modestísimos para una población como Granada, de tanto prestigio por su belleza y por la fecundidad de su suelo. Son, sin embargo, casi los únicos que podemos ofrecer para recreo del vecindario granadino. Y ante el abandono en que han quedado, una vez más, la reforma, no sabemos por qué, nos preguntamos con la natural inquietud si ocurrirá con ellos lo mismo que con los antiguos jardines del Triunfo, des-

aparecidos por obra y gracia de la incuria municipal.

Ignoramos la razón de que en Granada no se haya pensado nunca con verdadero interés en la necesidad de tener amplios y hermosos jardines públicos como b. llo e indispensable ornato de la población. La mayoría de las ciudades de alguna importancia, disponen de magníficos jardines, de parques espléndidos para esparcimiento público y embellecimiento urbano. Algunas capitales, Sevilla por ejemplo, han hecho, en este orden de cosas, esfuerzos realmente admirables que hoy constituyen motivos de legítimo y noble envidia.

Los jardines son indispensables en una ciudad. Tanto más si esta ciudad se llama Granada y goza de universal renombre por sus monumentos, por sus paisajes, por el esplendor de su suelo y por sus innumerables y maravillosos encantos. Y qué consideraciones podrá hacerse el turista que, curioseando por las calles y paseos granadinos, se le ocurra la idea de pasar por los jardines del Genil?

Contrasta notablemente el esfuerzo, el interés, la actividad que en otras ciudades se dedica a la creación y cuidado de jardines públicos, en un noble afán de embellecimiento, con la indiferencia característica de Granada en este aspecto de la vida local. Aquí se ha debido ya construir un parque, un hermoso parque digno de nuestra población, como los hay, y con menos motivo, en otras ciudades que para crearlos han tenido que recurrir a costosos medios artificiales por no disponer de terrenos apropiados.

Pero mientras ese deseo se cumple, al menos que no estén abandonados los modestísimos jardines públicos de que dispone Granada. La proyectada reforma de los jardines del Genil debe realizarse por completo antes de que aquello se pierda, como se perdieron los interesantes jardines del Triunfo. Embellezcamos a Granada como corresponde; cuide-mos de estos aspectos urbanos que reflejan los gustos, las aficiones y el espíritu de cultura de un pueblo. Y que en lo sucesivo no se le ocurra a nadie implantar cosas exóticas en una ciudad que tiene un carácter propio tan inconfundible y tan sugestivo.

Llegó la hora

En el Cabildo del día 27, se planteó una cuestión de gran trascendencia para el porvenir.

Con motivo de las obras que se ejecutan en la casa número 7 de la Acera del Casino, el Cabildo se pronunció en el sentido de no permitir la continuación de las mismas, apreciando el estado de vida del edificio, que sobre no tener solidez bastante, como lo acreditan las frecuentes reformas que vienen ejecutándose, hay motivo de otra índole para no permitir que continúe en pie ese edificio, por ser un baldón para Granada, dado el sitio en que está enclavado el más céntrico y concurrido de la población.

El señor Marqués de Casabianca, enmendar como el que más de las grandes reformas que esta tierra reclama, tiene ahora ocasión y justo causa para enjugar ese edificio dando entrada a una barrida llamada Mungu, cuya urbanización reclaman todos los granadinos con tanto interés, iniciándose esta mejora del centro de la capital, tan exigida por propios y extraños.

Al Cabildo, a su ilustre Presidente que tantos deseos viene demostrando en su etapa de mando civil, le brindó esta ocasión, para que llegada la hora de proceder, actuase de padrino de esa gran reforma de todos tiempos, y con ello colocara un blasón más al escudo de su nobleza, que con tanta dignidad ostenta. A. GONZÁLEZ.

Granada 28 Febrero 1924.

NO LO MEREZCO

¿Por qué me dices, hiena, que nunca te he querido? ¿Por qué tan decidida me desdénas? ¿Por qué? ¿No me lo explicas? ¿No trases a tu memoria aquellas tardes que a tus pupilas, si no mirabas para verme allí en su fondo? ¿No te acuerdas? ¡Dilo!

¿No trases a tu memoria aquellos besos prolongados, intensos, que en tus labios de mieles te dejaba con mis labios impresos? ¿No recuerdas tampoco que llorabas cuando pensé con miedo que el Destino envidiado de mi dicha podía dar a tu pecho el odio o el desdén para mi amor, que en pago del amor que aquellos tardes sentí puro en mi pecho, y que te di mil veces pruebas de verdadero me digas que te olvide para siempre... ¿No, no; no lo merezco!

José CUADROS ZURITA

PEDID EN TODOS LOS GARAGES LOS LUBRICANTES AIGLON Auto-Oil



POLICIA URBANA

Inspecciones practicadas ayer por la Comisión de Abastos y Sanidad, compuesta de los señores Nade, Paveja y Artola y del teniente de Alcalde, don Felipe Alba Romero.

Comestibles, don Ramón Martos, San Miguel Baja, 7. Panadería, don Francisco Pizarro, Santa Isabel. Comestibles, doña Antonia Quintana, Tíña, 5 e ídem doña Antonia Quintana, Bravo, 8. Tenían en condiciones sus establecimientos.

Carnes, don José Rayo, San José, 9. Idem de doña Carmen Linares, P. 2. San Miguel Baja, 5. don Antonio Muñoz, Santa Isabel, 12. don José Riazor y Tíña 2 y 4. don Bautista Ortega, se le ordenaron reparaciones en sus establecimientos de orden sanitario, decomisándose al último un café falsificado en cantidad de 225 gramos.

El Ayuntamiento

Los fondos municipales. Movimiento de la Caja municipal en el día 27 de Febrero.

Ingrosos. Resulta, 184.85 pesetas; adeudo del pasado 40,05; por matado 53,75; puestos públicos 27,70; arbitrio matado 358,20; arbitrio carne 15; Cementerio 402,14; intereses 25,50; deudas 1; consumos 7,235,70; beneficios matado 487,62; Autos y carruajes 555; Casinos y locales 200; totidos 197.—Total: 8.694,58 pesetas.

Existencia anterior: 873.563,75 pesetas.

Existencia en C. J., 388.558,33 pesetas.

Este día no se efectuaron pagos.

Exposición de Abastos. Por la Inspección municipal de Abastos se han documentado 8 kilos de pan, enviados a la Asociación de Caridad y 14 litros de leche, repartidos en esta forma: 2 a la Asociación de Caridad, 6 a la Asociación de Caridad y 6 a la Asociación de Caridad.

El Carnaval

Por la Alcaldía se ha publicado el edicto siguiente:

En cumplimiento a lo que dispone la R. O. de 13 de Enero de 1920, respecto a la forma de la celebración de las fiestas de Carnaval, y coordinando el cumplimiento de esta soberana disposición con los preceptos de las Ordenanzas Municipales vigentes, he dispuesto hacer las siguientes prevenciones, por lo que respecta a los días 2, 3 y 4 del próximo Marzo:

1.ª Queda prohibida la circulación por la vía pública de máscaras con o sin antifaz puesto, excepto en el lugar acordado y que comprende los parajes desde el Monumento de Colón, hasta el último Ventorrillo (Camino de Hércules).

2.ª Los infractores serán puestos a disposición del señor Gobernador civil de la provincia y castigados con la multa que proceda.

3.ª Queda prohibido terminantemente el uso de armas, aunque el traje lo regular y el de vestimenta que simbolice o represente instituciones o autoridades; o que ofendan a la moral, al decoro de los sexos respectivos y al buen nombre de la población. Del delito que todos profesamos a Granada y a cuanto a su decoro conlleva, se prometo esta Alcaldía que no incurrirá ninguna persona en el caso de que se aplicase el rigor de la ley por obstentar vestimentas ridículas, ni distingas ni ornamentos de mujer que desprecie el carácter y condición del hombre.

4.ª Todos los agentes de la autoridad podrán exigir se descubra el rostro cualquiera persona que no guarde o componga debidamente alguna de las cosas molestas al público, dentro de los pasajes en que se permite el uso de máscaras o costura.

5.ª Se prohíbe postular, bajo ninguna pretexto, a no estar las personas que lo hagan competidamente autorizadas.

6.ª El pase de coches se establece en las vías siguientes: Puerta Real, de la plaza de la Virgen, por la vía de carruajes, del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, siguiendo la dirección de los tranvías. Como punto de cruce para carruajes, se determina el principio del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido alterar estas disposiciones al que salgan los carruajes, a no ser y no apresados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etcétera, por el centro de la Carrera de Genil y demás paseos.

7.ª No se permite arrojar hueveros artificiales, aquillos de polvos, plumas, agua y en general, todo aquello que pueda causar molestia o daño a las personas.

8.ª El precio de las sillas que se coloquen en los pasajes será el de veinticinco céntimos de peseta.

9.ª Los carruajes y automóviles que concurren a los paseos, deben satisfacer el impuesto establecido, con sujeción a la tarifa siguiente:

Automóviles, abono para los tres días, 25 pesetas; el primer día, 10; el segundo día, 10; el tercer día, 10.

Carruajes de dos caballos, los tres días, 20; el primer día, 7,50; el segundo día, 7,50; el tercer día, 7,50.

Carruajes de un caballo, los tres días, 12,50; el primer día, 5; el segundo día, 5; el tercer día, 5.

10.ª Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana a cinco de la tarde, y las llevarán los conductores de carruajes lujos visibles.

11.ª Se permite la circulación de compañías, atendiendo éstas a las prevenciones de este Edicto.

12.ª Los bailes de máscaras que se celebren en teatros y demás locales autorizados, por la autoridad gubernativa, pagarán como arbitrio municipal, 50 pesetas por cada uno.

13.ª En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad, en las líneas de la Puerta Real a la Bomba, especialmente.

14.ª Queda prohibida toda manifestación carnavalesca el domingo de Fiesta, limitándose la celebración de esta fiesta en dicho día en los locales cerrados exclusivamente, según disposición gubernativa.

La Alcaldía confía en el buen gusto y discreción del vecindario y espera que los disfraces serán dignos del renombre y cultura de esta Capital.

Los señores tenientes de alcalde, en sus respectivos distritos, quedan encargados de hacer guardar las prevenciones de este Edicto, y a quien la Guardia municipal, y demás dependientes de mi autoridad, denunciaron las infracciones que se cometan, para el correctivo que proceda, al señor Gobernador civil de la provincia.

Guardia civil

L. de Gabia Granada, ha detenido a Diego García Lora, por escurrir en la vía pública en estado de embriaguez.

L. de Motril, ha detenido a José Díaz Martín, muchacho de trece años, que había 15 pesetas en metálico a la vecina María García Nadal.

L. de Ojuna, ha detenido a Evaristo Zambrano, Antonio Valenzuela, Vicente Pérez, Miguel Molina y Antonio Guerrero, por jugar a los prohibidos.

L. de Salobreña, ha detenido a Francisco Josa Béjar, prófugo, y a Cecilio del Paso Romero, que mató al marinero Juan López Ferrer.

L. de Tránsito, ha detenido a Antonio García Castilla, reclamando a cumplir condena.

La reforma del Bachillerato

En el Consejo de Instrucción pública se trata de reformas y proponer un nuevo plan de segunda enseñanza y aunque nada oficialmente se sabe todavía, se conocen por noticias parciales el plan de estudios de la reforma así como las modificaciones que piensan llevar a cabo dentro del régimen de los Institutos.

He aquí el nuevo plan:

Asignaturas.—Horas de clase a la semana.—Primer año.—Lengua española, 3; Geografía de España, 3; Historia de España, 3; Religión, 2; Conocimientos de la naturaleza, 2; Aritmética y Geometría, 2; Francés, 3; Dibujo, 2; Música y canto, 3; Juegos, 10.

Total, 10 asignaturas con 33 horas de clase a la semana, o sean, 5 horas y media al día.

Segundo año.—Lengua española, 3 horas por semana; Aritmética, 2; Geometría, 2; Historia de España, 2; Ciencias físicas naturales, 3; Geografía de España y de Europa, 2; Dibujo, 2; Religión, 2; Francés, 3; Música y canto, 2; Juegos, 9.

Total, 11 asignaturas con 32 horas de clase a la semana, o sean cinco horas y 20 minutos de clase al día.

Tercer año.—Lengua española, 2 horas de clase a la semana; Aritmética y Álgebra, 3; Geometría, 2; Historia Universal y de España, 2; Geografía general, 2; Nociones de Física, Historia Natural, 2; Dibujo, 2; Francés, 3; Religión, 2; Música y canto, 2; Juegos, 9.

Total, 12 asignaturas con 33 horas semanales de clase, o sean 5 horas y media de clase al día.

Cuarto año.—Lengua española, 2 horas de clase a la semana; Latín, 3; Aritmética y Álgebra, 2; Geometría, 1; Historia Universal y de España, 2; Geografía humana, 1; Anatomía y Fisiología humana, 2; Física, 2; Geografía, Cosmografía, 2; Química, 2; Música y canto, 1; Dibujo, 1; Educación cívica, 1; Juegos, 9; Religión, 1; Francés, 2.

Total, 16 asignaturas con 34 horas de clase a la semana, o sean, 7 horas y 40 minutos de clase al día.

Estudiadas las precedentes materias habrá un examen y después se bifurca el bachillerato: bachillerato en letras y bachillerato en ciencias.

Para seguir cualquiera de ellos, habrá que estudiar otros tres años, que comprenderán las siguientes asignaturas.

Para letras.—Quinto año.—Lengua española, 3 horas de clase a la semana; Latín, 3; Griego, 3; Lógica, 2; Historia de la civilización, 2; Inglés o alemán, 3; Complemento de matemáticas, 2; Dibujo 1; Arte, conocimiento de los estilos, 2; Teoría de la literatura, 2; Composición literaria, 3.

Total, 11 asignaturas con 20 horas de clase por semana, o sea 4 horas y 20 minutos de clase al día.

Sexto año.—Lengua española, 3 horas de clase a la semana; Latín, 3; Griego, 3; Lógica y filosofía de las ciencias, 2; Ética y nociones de Derecho, 2; Historia de la civilización, 2; Inglés o alemán, 3; Complemento de matemáticas, 3; Dibujo, 1; Historia del arte, 3; Historia de los mitos, 3.

Total 11 asignaturas con 28 horas de clase por semana, o sea 4 horas y 40 minutos de clase por día.

Séptimo año.—Latín, 4 horas de clase a la semana; Lengua española, 3; Griego, 3; Paleología, 2; Historia de América, 2; Derecho y sociología, 2; Ejecución de composición, 2; Ejecución de estilo, 2; Dibujo, 1.

Total, 9 asignaturas con 21 horas de clase por semana, o sea 3 horas y media de clase al día.

Al terminar este séptimo año habrá otro examen general.

Para ser Bachiller en ciencias, des-

pués de los cuatro cursos ya dichos, serán también precisos, lo mismo que en letras, otros tres cursos, en la siguiente forma:

Quinto año.—Lengua española, 3 horas de clase a la semana; Latín, 3; Lógica, 2; Historia de la civilización, 2; Inglés o alemán, 3; Complemento de matemáticas, 2; Dibujo, 1; Física, 3; Química, 3; Geología y Física del globo, 3.

Total, 10 asignaturas con 25 horas de clase a la semana, o sea, 4 horas y 10 minutos de clase al día.

Sexto año.—Lengua española, 3 horas de clase a la semana; Latín, 3; Lógica y filosofía de las ciencias, 2; Ética y nociones de derecho, 2; Historia de la civilización, 2; Inglés o alemán, 3; Complemento de matemáticas, 3; Física, 3; Química, 3; Botánica, 3; Dibujo, 1.

Total, 9 asignaturas con 28 horas de clase a la semana, o sea, 4 horas y 40 minutos de clase al día.

Séptimo año.—Latín, 4 horas de clase a la semana; Lengua española, 4; Paleología, 2; Historia de América, 2; Dibujo, 1; Matemáticas, 3; Física, 3; Química, 3; Biología y Zoología, 3.

Total, 9 asignaturas con 24 horas de clase a la semana, o sea, 4 horas de clase por día.

En cuanto a las modificaciones que se piensan introducir en el régimen de los Institutos se encuentran:

Que los tribunales de ingreso para los estudios del Bachillerato, lo constituyan dos Maestros nacionales y un catedrático de Instituto.

Que los tribunales para el examen llamado final o sea de grado, queden constituidos por una minoría de catedráticos de Institutos y una mayoría de competentes, no indicando el estos competentes deben tener o no título.

En cuanto a los Colegios libres, estos darán por sí el paso a los alumnos de unos cursos a otros sin la aprobación rigurosa y competente de los catedráticos de Institutos mientras que los alumnos matriculados a la enseñanza oficial han de perder el curso entero si no son admitidos o aprobados en dos asignaturas.

Estas son entre otras las principales reformas que se quieren introducir en la segunda enseñanza, reformas que promuevan la cultura, la instrucción y el progreso de la enseñanza, y que pongan en un régimen de excepción que indudablemente ataca a la dignidad profesional.

Y hemos de advertir que el profesorado de Institutos no es que se oponga a la transformación de su labor por personas competentes que a su concepto debieran ser reconocidas; lo que pide es que esta inspección de labor sea igual en todos los centros de enseñanza pues puede ocurrir el siguiente caso ponemos por ejemplo:

En la nueva reforma, se concede a los maestros que pasan al quinto curso del bachillerato con sólo aprobar el latín, y como en las Normales no hay finalización que se proyecta para el Instituto, es natural que los estudiantes acudan a aquellos centros en busca de la mayor facilidad, abandonando a los Institutos durante los cuatro primeros años, acumulando de alumnos que en las Normales sería imposible la buena labor que los profesores de estos centros realizan.

En fin, es muy de meditar tan transcendental reforma, y no dudamos que antes de ponerla en vigor serán armonizados todos cuantos defectos pueda tener, pues una imperfección en el nuevo plan acarrearía perjuicios incalculables a la enseñanza patria.

RIT

Junta de fomento y mejora de habitaciones baratas

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Páramo, Cendoya, Linares, Peguero, Garzón, Arias y Molina de Haro, celebró sesión esta Junta en el Ayuntamiento.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Acoger en principio a la petición de la Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de empleados ferroviarios, concediéndoles los terrenos indispensables para la construcción del grupo que tiene proyectado, una vez que se hayan hecho los estudios y trabajos de urbanización de la zona donde se han de emplazar.

2.º Informar favorablemente al señor ministro del Trabajo, la aprobación de la Ley de la sociedad de la Idea, remitidos por el señor Gobernador para tal fin.

3.º Contestar a la Sociedad constructora Ave Mariana, que se tendrá en cuenta la instancia que ha dirigido a la Junta, pidiendo solares para edificar viviendas económicas.

4.º Resolver la solicitud de don Manuel Pérez Torcedor, en el sentido de que el Ayuntamiento no posea solares de su propiedad para la construcción de Casas Baratas, que dicho señor tiene proyectadas construir; pero que se le comunicarán las ofertas que se reciban con tal objeto, con el precio de adquisición previo informe del técnico de la Junta.

5.º Informar favorablemente y remitir al Instituto de Reformas Sociales para su aprobación, el expediente incoado por el obrero de la Aquería del Paque, don Francisco García Rueda, solicitando acogerse a los benefi-

cios de la ley para construir una casa, por acompañar los documentos y planos que se exigen en el Reglamento.

La Junta quedó enterada de los oficios remitidos por el señor Gobernador nombrando vocales a los señores Cendoya y Garzón Rodríguez, así como el del señor presidente del Instituto de Reformas Sociales, aprobando la constitución de este organismo.

También se tomó el acuerdo a propuesta del señor Alcalde, de hacer saber a los propietarios de solares tanto del interior de la población como de los terrenos dedicados a labor en las inmediaciones de la ciudad, de que en la Secretaría de la Junta, Reyes Católicos 15, 3.º, se reciben ofertas de venta de los mismos para destinárselos a la construcción de Casas o Grupos de viviendas económicas en vista de las peticiones de solares que se han recibido con tal objeto.

El procesamiento de un catedrático

No se han confirmado los rumores de que ya se haya dictado auto de procesamiento contra el catedrático de la Universidad, don Fernando de los Ríos. Si es cierto que dicho señor ha declarado ante el Juzgado del Sr. Garza y que se están instruyendo diligencias, pero no se ha dictado todavía providencia de ninguna clase en este asunto.

Los tranvías

Personas bien informadas nos aseguran que para último del mes próximo quedará terminado el montaje del puente de Dúrcal, pues ya se tiene todo el material necesario.

En Abril probablemente se efectuará la inauguración del tranvía al pueblo de Dúrcal.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Bata de lo civil. Juzgado de Coín.—Don Antonio Martín Martín, con don Juan Guzmán Urbán, sobre negación de servidumbre; abogados, señores Comacho y Fernández Arroyo; procuradores, señores Faboda y Martín Quevedo; secretario, señor Serna.

Bata de lo criminal. Sección primera.—Juzgado del Campillo: contra Manuel Montalvo, por lesiones; abogado, señor Antonio procurador, señor Sabido; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril.—Contra Manuel Santall, por lesiones; abogado, señor Díaz Páez; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo.—Contra Ruyerto Fernández, por estafas; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Bailes de Carnaval

En la Unión Comercial y Unión Mercantil

Por primera vez se celebrarán en los salones de estas entidades dos bailes de disfraces para los socios y señoras de su familia, que tendrán lugar en el primero y tercer día de Carnaval.

La comisión organizadora advierte a los señores socios que deseen concurrir y no hayan recogido los carnets para los bailes, que éstos estarán a su disposición hasta las doce del día del próximo domingo.

Los bailes comenzarán a las diez y media de la noche, y serán amenizados por la incomparable orquesta del Coliseo Olympia.

Multas impuestas

Por la autoridad gubernativa han sido impuestas las siguientes multas:

De 15 pesetas, a Jellio Garrido Laguna, por embriaguez y escándalo.

De 75 pesetas, a José Labrador Chinchilla, por escandalizar a la puerta de su domicilio.

EN EL SALON REGIO

El coro de cosacos de Kuban

Segundo concierto

Otro completo éxito fue el segundo concierto celebrado ayer tarde en el Regio por el coro de cosacos del Kuban.

Los celebrados artistas fueron nuevamente ovacionados y todo el programa gustó bastante.

Fueron bisados: el coro de los muchachos de la ópera Toherovitch, de Tocharowky, Bajo la nieve de Varlamoff, que en el concierto anterior se ejecutó también con el nombre de Torbellino de nieve.

«La canción de los toherovitch», de Toherovitch, fue repetidamente aplaudida, así como la «Marcha final» del concierto de Kolittine, una «Leyenda de Varlamoff», «Las grullas» de Kuchit y la «Canción de los aldeanos» de Kimsy Kersakoff.

Los cosacos, salieron ayer tarde para Almería, donde actuarán hoy.

H. DE LA F.

El suceso de anteayer

La mujer gravemente herida por su marido

Anoche a última hora seguía en igual estado de gravedad doña Pérez Linares, que anteayer fue brutalmente apuñalada por su esposo don Antonio Soler Murcia (C) El hijo de la Morena.

A los pocos momentos de cometer su fechoría se presentó Soler espontáneamente en la Cárcel confesando su delito.

Quedó detenido a disposición del juzgado de instrucción del Campillo.

Dimisión del vicerrector de la Universidad

Se afirmó ayer que había presentado la dimisión de su cargo, el vicerrector de la Universidad, don Joé Palen-

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Disposiciones oficiales

Madrid 28
La «Gaceta» de hoy publica entre otras, las disposiciones oficiales: Concediendo la franquicia postal a los delegados gubernativos, en los asuntos oficiales.

Ordenando que se determine haber sido organizada, quedando en condiciones de funcionar, la oficina de Marruecos creada en la Presidencia.

Declarando incluida en la sección de Marruecos de Estado, el negocio de Marruecos de Guerra y determinando los asuntos que deben pasar al subsecretario de este.

Suprimiendo en Canarias a los alcaldes y subdelegados de Marina.

Ordenando al Ayuntamiento que al prorrogar a los presupuestos, conserven en ellos el crédito preciso para satisfacer los haberes, dotaciones y emolumentos de toda clase que tengan derecho a percibir el personal médico, farmacéutico y veterinario, dependientes de los Municipios.

LA SITUACION EN GRECIA

Los republicanos derrotados

Athenas 28
A consecuencia de la mayoría obtenida por el Gobierno en el referente a la cuestión de la dinastía y cambio de régimen, han dimitido sus cargos varios diputados republicanos.

Después del voto desfavorable de su moción, los republicanos abandonaron la Asamblea, pues el jefe del Gobierno no se hallaba dispuesto a modificar su política.

La moción fue rechazada por 192 votos contra 12.

El día del Presidente

Madrid 28
El Presidente del Directorio permaneció en el ministerio de la Guerra, despachando con los subsecretarios de Fomento, Gobernación y Marina.

El marqués de Estella recibió la visita del infante don Alfonso de Orleans, que es capitán de Aviación.

Esta noche cenó el general Primo de Rivera en la casa del marqués de la Vega Inclán.

Una conferencia con el señor Camarero, delegado regio para la represión del contrabando y defraudación en la zona del Norte.

Denuncia por estafa

Madrid 28
Don Manuel García Busto ha denunciado a Antonio Vargas, que se ha fugado con el importe de la recaudación del homenaje al maestro Bretón que se celebró en el teatro Real.

Visitas al Directorio

Madrid 28
Hoy estuvo en la Presidencia una comisión de maestros visitando al general Gómez Jordana.

El marqués de Gualcanti conferenció con el general Vallespina, a quien visitó también el director de la Casa de la Moneda.

Con el secretario del Directorio conferenciaron los generales Rodríguez y Peral.

El marqués de Magaz fue visitado por el Nuncio.

Campeonato de boxeo

París 28
Dicen de Lyon que se ha celebrado el campeonato de Europa de boxeo de pesos ligeros.

Pretonizel venció a Pandry, por puntos en veinte rounds.

Conflicto bancario

Viena 29
Se ha agravado nuevamente la huelga de empleados bancarios.

Han sido interrumpidas las negociaciones entre patronos y huelguistas.

Los empleados han adoptado medidas energéticas.

FINAL DE UNA HUELGA

Londres 28
En la reunión celebrada por los miembros del Sindicato de descargadores de buques se acordó, por unanimidad, reanudar el trabajo mañana mismo.

La junta clasificadora

Madrid 28
La junta clasificadora de ascensos de coroneles se ocupa actualmente del recurso entablado por el general de brigada Sr. López Ochoa, contra el ascenso a divisionario de otro general de menos antigüedad que el recurrente.

El «Diario Oficial»

Madrid 28
El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al agregado militar de la legación española en Lisboa para que venga el equipo de balompié de aquella guarnición que jugará un partido con el de la guarnición madrileña.

Autorizando siempre que lo exijan las necesidades del servicio, puedan ser nombrados secretarios de causas en las mismas condiciones que lo hacen ahora los sargentos y cabos.

Audencias regias

Madrid 28
El presidente del Directorio acudió hoy a Palacio a la hora acostumbrada para despachar con el Rey, permaneciendo en el regío alcazar dos horas.

El Monarca recibió en audiencia a la marquesa de Otero, al hijo del duque de Canalejas y a los señores Pulido y Torres Quevedo; éste último para agradecerle el pésame que le envió con motivo de la muerte de un hermano suyo.

Con igual objeto estuvieron en Palacio el señor Goicoechea y su esposa.

Después recibió el Soberano a la comisión de Córdoba, Sevilla, Huelva y Ciudad Real.

Don Alfonso les manifestó que habían comenzado las obras para la construcción del ferrocarril que solicitan de Puertollano a Córdoba.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el Rey.

UN SUICIDIO

Valencia 28
Comunican de Sueca, que en la calle de San Francisco de dicha localidad, ha puesto fin a su vida el vecino Daniel Meseguer, presidente de la Sociedad azucarera Mengotí y compañía.

Aumento de las tarifas ferroviarias

París 28
Conforme se había anunciado, a partir del día 10 de Marzo se aumentaron las tarifas ferroviarias.

Según se anunció, en un mes por las de segunda y un 47 por 100 las de tercera.

También alcanza el aumento a las mercancías, que consistirá en un 12 05 por 100.

Notas de la Presidencia

La Comisión del Catastro. La propiedad literaria con el Perú

Madrid 28

Esta mañana facilitaron dos notas en la Presidencia.

Una de ellas da cuenta de haberse constituido una Comisión relativa al Catastro rústico y urbano, creado por R. D. de 16 del actual.

Agrega, que la comisión quedó constituida, dándose posesión a los secretarios y se acordó abrir una información pública por escrito que terminará el día 27 de Marzo.

Las informaciones se dirigirán a la secretaría del Congreso con el epígrafe «Comisión relativa al estudio del Catastro».

La otra nota da cuenta de haberse firmado un tratado de propiedad literaria, entre España y Perú, el día 26 del actual en Lima.

A reanudar el trabajo

Lisboa 28
Los empleados del Estado han celebrado una reunión en la que se acordó cesar en la huelga de brazos caídos.

Clausura de unos talleres

Berlín 28
Dicen de Hamburgo, que han sido cerrados los talleres de los Astilleros a causa de no haber aceptado los obreros la jornada de nueve horas.

El tratado-italo-ruso

Roma 28
El Gobierno ha aceptado las enmiendas pedidas por los soviets rusos al tratado de comercio.

Se espera la ratificación inmediata del tratado.

Preparativos electorales

Roma 28
El martes termina el plazo de preparación de las listas para las elecciones.

El número de candidatos asciende hasta ahora, a 1.360.

El cañonero «María de Molina»

Cádiz 28

Esta tarde ha salido con rumbo a Ceuta el cañonero «María de Molina».

Lo que dice Primo de Rivera

El régimen de Administración y la ley de Reclutamiento

Madrid 28
A las seis menos veinte de la tarde acudió a la Presidencia el jefe del Gobierno.

El general Primo de Rivera, dirigiéndose a los periodistas que les aguardaban, les dijo:

«Vamos a continuar el examen de la ley sobre Administración local en presencia del señor Calvo Sotelo. El estudio será muy detenido y nos llevará casi toda la tarde».

Añadió el Presidente que ya ha quedado terminada, a salvo de algunas correcciones de estilo, y pronto aparecerá en la «Gaceta» la nueva ley de Reclutamiento.

Está inspirada—agregó—en principios muy democráticos y espero que caerá bien en la opinión.

Por ella—prosiguió—se concede una rebaja en el servicio y disminución de tiempo de permanencia en filas a aquellos que posean carreras, títulos o sean intelectuales, estando inspirada en un sentido ampliamente democrático.

Uno de los periodistas exclamó:

«Pues se ganará usted una ovación».

«Ovación y oreja—repuso—sonriendo el marqués de Estella, despidiéndose después de los informados».

Poco después quedó reunido el Directorio en la Presidencia.

Proyecto rechazado

Río Janeiro 28

El Parlamento ha rechazado por 196 votos contra 15, el proyecto de implantación del servicio militar obligatorio.

En la Presidencia

Madrid 28
El subsecretario de Gobernación estuvo esta tarde en la Presidencia conferenciando con algunos generales del Directorio.

También acudió al palacio de la Castellana el director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

El destierro de Unamuno y Soriano

Cádiz 28
Para Canaria en vapor «Araucario» llevando pasaje y una partida de explosivos.

Dicho buque conduce a los señores Unamuno y Soriano, que marchan a cumplir el destierro.

Avance de disposiciones

Sorteo especial de la Lotería.

Creación de un Banco hispanoamericano. Beneficios a los cesantes

Madrid 28

La «Gaceta» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo la celebración de un sorteo especial de la Lotería, cuyas ingresos se dedicarán a la Cruz Roja, Instituciones contra la tuberculosis, lepra y el paludismo.

Para ello se autoriza a la Dirección del Tesoro público para que el vigésimo quinto sorteo, que corresponde al día 2 de Octubre, sea de grandes premios y constando de cuarenta y ocho mil millones divididos en decimos de cinco pesetas, según ordena la disposición de 25 de Febrero de 1893.

Real orden disponiendo, que considerando de interés nacional el robustecimiento de los lazos con América, se cree un Banco como el del Río de la Plata.

Para ello se emitirán 25.000 acciones preferidas de a cien pesos nominales.

Idem disponiendo que los funcionarios públicos que queden cesantes por incurrir en faltas de asistencia, tengan derecho a percibir los beneficios que les corresponde, sin quedar inhabilitados para ejercer cargos en la administración pública, considerando la situación aflictiva que se les crea y para diferenciarlo de aquellos que son separados de servicio por conceptos graves.

España en Marruecos

El comunicado oficial

Madrid 28
Esta noche han facilitado el siguiente parte oficial:

«Se verificó el convoy de Tauriat Tausat a Izen Leben y posiciones de Tizi Azza, siendo hostilizado el primero por el enemigo, especialmente al entrar el convoy en Izen, que fue rechazado aquél por fuego de la posición».

En Tauriat Tausot, la posición hizo fuego y la sección verificó una salida, tomando posiciones en las alturas próximas, protegiendo la marcha».

Resultaron tres soldados heridos leves, un capitán contuso y un cabo y cinco indígenas heridos.

En Tizi Azza resultaron cuatro

soldados y un indígena muertos, tres heridos menos graves, dos graves y trece leves, además de cinco indígenas heridos graves.

El temporal reinante dificultó la marcha del convoy, siendo evacuados los heridos en Tefersit.

Se ha concedido licencia por enfermo, al general de división señor García Moreno.

El parte oficial de anoche

Madrid 28

Esta noche han facilitado el siguiente parte oficial:

«Zona oriental.—A causa del temporal no circularon los trenes de Tistutin a Drius, quedando en la carretera de Kandussi varios camiones de Intendencia».

En el sector de Orin se registraron disparos del enemigo a la posición de Benítez, siendo herido gravemente el soldado del batallón de Pavia Francisco Navarro, que fue evacuado a Tarfessit.

En la agresión se le hicieron muchas bajas a los rebeldes no pudiéndose precisar el número.

La aviación recorrió el frente sin novedad.

Zona occidental.—Sin novedad».

Robo en un Ayuntamiento

Burgos 28

Comunican del pueblo de Abrazal que se ha cometido un robo en la caja del Ayuntamiento.

Inmediatamente salió la benemérita en persecución de los autores del robo, deteniendo a dos individuos como presuntos autores del robo.

El juzgado de Instrucción marchó a dicho pueblo para efectuar diligencias.

INTERES GRANADINOS

Creación de escuelas

Madrid 28
La «Gaceta» publica hoy una disposición creando, con carácter provisional, escuelas en Alhucén de Ortega, Fuente Viqueiros y Loja.

EL DIRECTORIO

Madrid 28

La reunión del Directorio terminó a las nueve de la noche.

El general Primo de Rivera estuvo después conversando con los periodistas, a los que dio cuenta de haber quedado aprobado el primer turno del proyecto sobre régimen de Administración local.

Añadió el jefe del Gobierno, que podía decirse estaba aprobado la mayor parte, pues en ese momento están incluidas las haciendas locales.

El marqués de Estella comunicó a los informadores, de que habían aparecido los aviadores señores Arias Salguero y Rodríguez, que se perdieron en Tissi Azza.

Después, el general Vallespina habló también con los reporteros, a los que manifestó que todos los consejos habíase mostrado conformes con el proyecto de administración, interviniendo en la aprobación el señor Calvo Sotelo, que ha introducido importantes modificaciones, especialmente en lo relativo a las Haciendas locales.

Terminó diciendo, que el Consejo aprobó el primer libro del proyecto, así como algunas transferencias de crédito.

A cumplir la condena

Madrid 28

Hoy ha salido conducido para el penal de Santoña, Luis Nicolau.

Pedro Mateu será llevado a otra prisión, ignorándose hasta ahora cual sea, por la dificultad que existen en las comunicaciones.

Nicolau ha marchado en unión de otro condenado a veinte años por delito común, yendo conducidos por la Guardia civil.

FIRMA REGIA

Madrid 28
Entre las disposiciones firmadas hoy por el Rey, figuran una sobre nacionalización de industrias y otra resolviendo un pleito con la Universidad de Madrid.

EN LA DIPUTACION

Madrid 28

La sesión celebrada hoy por la Diputación para discutir el proyecto de la Mancomunidad castellana, ha sido borrascosa.

Algunos diputados manifestaron que ello era antipatriótico y tendía a crear un Estado dentro de otro Estado, constituyendo la disensión nacional.

Otros, por el contrario, entendían que así se laboraba mejor por la patria.

El proyecto fue rechazado por doce votos contra tres.

A las seis de la tarde se reanuda la sesión, teniendo el presidente que llamar la atención a algunos diputados.

Mañana se celebrará una nueva sesión para ratificar el proyecto.

DRAMA PASIONAL

Sevilla 28

En la calle del Ciego vive una muchacha llamada Venerada Contreras con varios hermanos, la cual era pretendida por Lucas Avilar.

Esta mañana fue requerida de amoros la joven y como ella se negara Lucas le hizo un disparo que le seccionó la yugular.

Después el agresor volvió el arma contra sí, matándose.

Funciona el Ateneo

Madrid 27

Esta mañana quedó abierto nuevamente el Ateneo.

Soamente funcionan la biblioteca y las clases de idiomas, así como la peluquería y limpiabotas.

Durante todo el día ha habido en el local agentes de policía para observar si se cumplían las órdenes.

El temporal de nieves

Madrid 28

El temporal de nieves persiste en casi toda España.

En Barcelona es enorme la cantidad de nieve que ha caído, dificultando el tránsito por las calles.

A causa de la nevada suspendieron el trabajo muchos obreros, por ser imposible el paso de caballerías por las calles.

El peso de la nieve hizo romperse a un cable de un tranvía, matando a un caballo.

Los obreros municipales trabajan en la limpieza de las vías.

En la estación de Francia dió un resbalón León Porcel, recibiendo heridas graves.

La joven Clara Barrón, al intentar quitar la nieve cayó por una claraboya, matándose.

La guardia de Seguridad, Alfonso Fresquet, limpiando unos cristales en su domicilio cayó al patio, resultando con heridas gravísimas.

Las noticias que se reciben de Santander y Asturias dicen que aún continúa nevando, retrasando la llegada de los trenes.

En Zaragoza sigue nevando, registrándose hoy una temperatura de nueve grados bajo cero.

Movimiento sísmico

Barcelona 28

En las primeras horas de la mañana sísmico, que fue percibido por todo el vecindario, causando alarma.

Le nota el Observatorio dice que los sismógrafos lo registraron a las 21 horas, 53 minutos y 23 segundos.

EN ISABEL LA CATOLICA

«Madama di Tebe»

Esta ópera de Lombardo, música de Franz L. Har, estrenada anoche, es obra de conjunto, en la que, aparte la inocencia e insignificancia del libro, la partitura tiene las excelencias de la música de Lohar, unidas a la perfección técnica, aunque no es de las que admiten comparación con otras producciones ya conocidas, que han culminado la fama del maestro.

Eso es lo único que pudimos vislumbrar de la ejecución orquestal.

Madama di Tebe es pitonisa de los barrios bajos. En Montmartre opera y predica el porvenir. Ama a un apache aristocrático que se enamora de ella y a la vez de una joven, pero ese amor es pospuesto, al fin, ante el primer cariño. Ese es el nervio argumental.

Y en cuanto a la interpretación, muy acertada, culminó el perfeccionado nivel, la señorita Tabassi, que cantó como ella acostumbra: luego con esto desfiló que admirabilísimamente; y fue ovacionada una vez más.

Muy bien la protagonista Anita Patrizi, Granieri, Marchetti y Catella, excelente actor.

La asistencia de público, aparejada con las excelencias de la noche climatológica.

M. de la FUENTE

Conferencia aplazada

La conferencia que había de dar don Leopoldo Torres Balbás sobre «La arquitectura andalusí en Castilla» (con proyecciones), tercera del curso organizado por la Agrupación de alumnos de Letras, y que estaba anunciada para hoy a las cuatro y media de la tarde en la cátedra de Teoría de las Artes, ha sido aplazada para el sábado 1.º de Marzo, en el mismo local y hora.

Los mejores transportes

combinados por vía marítima, desde domicilio Barcelona a domicilio Granada.

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA.

Casa fundada el año 1845.

Propietaria de los vapores: Ramón Roberto, R. Enriqueta R. y otros.

LOS MAS RAPIDOS Y DE MAYORES GARANTIAS

Garantiza la entrega de mercancías en Granada, a la semana de su embarque en Barcelona.

Más detalles: TRANSPORTES SANCHEZ (Vista de M. Sánchez 2) 3, Alcaicería, 3. Teléfono, 100.—GRANADA.

Ecos de sociedad

Hoy sale para Mot-Il el activo representante de la Casa Basquets Hermanos de Sevilla, de lubricantes Aiglon Auto Oil, don Antonio Carretero, querido amigo nuestro.

Se encuentra restablecida de su enfermedad, la bellísima señorita María Martín Campor.

Han venido de Madrid en visita de luna de miel los condes de Florida-Blanco y sus hermanos los condes de Arenal.

Niños: Consulta de Medicina y Cirugía de don Dr. Duarte-Salcedo. Acaba de la Virgen, 62.

No se explica nadie la razón, pero es un hecho, que en «El Regalo» se compran los Fieles y Omisetas de punto y alpargatas, más baratas que en ninguno otro de Granada.

LUMBRERAS

CENTRO ARTISTICO

Los bailes de Carnaval

En extraordinaria la animación que reina en la Sociedad granadina para asistir a los dos grandes bailes que se celebrarán el domingo y martes de Carnaval, habiendo retirado ya sus carnets distinguidas familias.

Los artistas del Centro están ultimando para el teatro Cervantes la decoración, esperando que resultará de un efecto sorprendente.

Los señores socios pueden recoger los billetes de entrada en la Secretaría de 11 d. a. mañana a 7 de la tarde. Siendo muchas las familias que desean ir a los bailes, no queda a los socios que tienen hecho, aunque antes del domingo retiren los billetes de esta localidad, pues de lo contrario se dispondrá de ellos.

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE

Riñón y Vías urinarias

POR EL

Dr. Angel Guirjarro

Especialista de la Facultad de Medicina de París.

Consulta de dos a cuatro Gran Vía, 2, principal

Mata ó Industrial

Fábrica de géneros de punto

A título de propaganda

Crónica financiera de Madrid

El problema de los marcos y la baja del franco

Soledad la atención pública por otros temas de inapreciable comentario, hemos retardado el tratar en esta sección el problema planteado por el propio final del ruinoso negocio de las compras de marcos.

El gran número de personas perjudicadas y la cuantía de las pérdidas justifican el revuelo producido y la copiosa literatura financiera publicada. Mas la pluralidad de interesados y el natural ímpetu informativo, han oscurecido un asunto tan sencillo y claro.

Los créditos de España contra Alemania pueden dividirse en tres grupos: marcos en billetes, marcos en cheques y cuentas corrientes en marcos.

Los billetes emitidos por el Reichsbank son créditos garantizados por el Estado alemán, puesto que aquel Banco es el representante del tipo de Banco de Estado, por la participación de éste en el capital y en los beneficios. La responsabilidad de la total depreciación de su papel moneda alcanza también al Estado alemán, al que no podía ocultarse que las fantásticas emisiones, progresivamente aumentadas hasta los inimaginables, habían de producir irremediablemente a devaluación del papel moneda.

Estando, pues, los marcos-billetes garantizados por el Estado alemán, y siendo de éste la responsabilidad, es evidente que a Alemania, es a quien ha de reclamarse el pago.

¿Cuál ha de ser este pago? Nadie puede fijar hoy el promedio equitativo del valor del marco para indemnización a sus poseedores. El tanto por ciento que para unos significaría una burla, sería para otros una ilícita ganancia, según el tipo al que hicieron la compra.

No sospechamos que entidad u organismo podría fijar el valor a que habrían de pagarse los marcos al en qué bases se habría de basar su cálculo; mas, aun suponiendo que ello fuera posible, ¿quién podría exigir a Alemania, fíjese el tipo que pague?

Sólomente la Sociedad de las Naciones es hoy una entidad superior a un Estado, y solamente ésta podría imponer a Alemania el pago o canje de los billetes del Reichsbank.

Estas premisas nos llevan a la dolorosa conclusión de los billetes del Reichsbank, han dejado de tener su último valor; el valor de una esperanza.

El cobro de los marcos cheques es, desde luego, una cuestión de derecho internacional privado y para resolverla, han de tenerse en cuenta la solvencia y respetabilidad de las casas, libranzas como imponderables morales y como valores efectivos, la coordinación jurídica entre el origen y el valor real de los cheques a la fecha de su librando y la inversión lógica de la disponibilidad inherente a la obligación de pago en otros valores positivos no devaluados en su poder, cual corresponde al caso de un buen padre de familia.

Para muchos es indudable, que tales cuentas corrientes no pueden ser liquidadas y canceladas a expensas de los Bancos, como alguno viene realizando. Es evidente que va contra todo derecho, contra toda equidad y contra toda moral, el cancelar una cuenta liquidando unas pesetas, que se entregaron en efectivo, con un papel mojado cuando el Banco que recibió las pesetas compró con ellas valores móviles, créditos o valores inmuebles que constituyen una contrapartida real, estimable y computable.

El fundamento de esta afirmación nuestra es bien sencillo: Los Bancos al recibir de los clientes corrientes de marcos, pesetas hubieron de hacer forzadamente de ellas una inversión, y las inversiones pueden agruparse de este modo: inversión en marcos para ser conservados en caja, inversión en valores alemanes o inversión en valores positivos financieros y económicos, con moneda de valoración real.

En el primer caso, la responsabilidad es evidentemente del Banco por total ausencia de celo en el cuidado y salvaguarda de los intereses ajenos que le habían cometido al consignar la devaluación total en sus manos, sin poner a su servicio.

En el segundo caso, o sea, en inversión de valores alemanes se tendrá una contrapartida aproximadamente equivalente, de valores positivos, puesto que subidos que a media la devaluación del marco, subían proporcionalmente las cotizaciones de los valores móviles, y al estar en representación de sociedades industriales, sus valoraciones económicas del activo responderán en todo caso, a una estimación financiera determinada, en acciones u obligaciones.

Por último, en el tercer caso, o sea de inversiones fuera de Alemania en otros países de moneda estimable en cambio, y aquí en España misma, la evidencia de la contrapartida solvente y responsable resulta todavía más palmaria, aún siendo también por completo en los casos primero y segundo.

Así debe enfocarse la cuestión, y esto es lo que debe divulgarse para no hostilizar la propaganda y la acción que orientada en cualquier otro sentido ha de resultar errónea.

En la semana pasada, el máximo interés lo presenta el cambio internacional. El franco resucitó en esta ocasión durante la semana, y el Gobierno francés para contenerla, ha adoptado medidas tan radicales, como el cierre de la Bolsa de París.

Esta determinación que oprime la baja oficial en Francia, no impide la baja en las Bolsas de otras plazas, y hasta en el mercado parisiense interior. En Madrid, la plaza de la Bolsa de París fue comentada con la euforia del franco a 240. No obstante parece que esta no alcanzará límites alarmantes en las sesiones posteriores.

La actitud del público es totalmente opuesta a la observada en los días de la baja del marco. Entonces a mayor precio correspondía mayor demanda en espera de fabulosas ganancias, y

hoy desconfiar el franco, se advierte un afeó general de vender.

Para a gobernar de servir las dolorosas lecciones sufridas y cuyas consecuencias son el tema principal de estas líneas.

Arturo PÉREZ CAMABERO
Redactor de «El Financiero»

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Fuerción vermont, dedicada a las señoras granadinas

La gran compañía de ópera Amadeo Granieri, anuncia para hoy viernes un gran matiné de moda, dedicado a las señoras granadinas, y en el que representarán el estreno de la ópera en tres actos de A. Bonelli *L'ave Maria*, obra de ópera moralizada e inspirada en la inmortal producción de Gounod; para mayor interés de esta función, y en obsequio a la culta sociedad que asiste a estas funciones de tarde, la nueva y bien ponderada primera tiple señora Tabassi, entrará como fin de fiesta, la popular romanza de *Marina*.

A pesar del costo excesivo de estas funciones de tarde, registran los precios de costumbre de cuatro pesetas butaca. No se recuerda en Granada de otra tiple, que cante con el gusto y afinación de la señora Tabassi, y toda Granada debe desfilarse por el teatro Isabel la Católica.

Para la función de noche, a las nueve y media según costumbre, anuncian representar la popular ópera en tres actos del maestro Franz Lehar, titulada *El Conde de Luxemburgo*, con cuya gran ópera, los granadinos podrán apreciar la exquisitez de la escuela de canto de los artistas que integran la compañía Granieri.

A pesar de que la eminente diva señora Tabassi no tiene obligación, según su contrato, de cantar más de tres funciones en semana, en obsequio a este público y a pesar de que canta en la función de tarde, también hará esta noche la primera tiple, protagonista de *El Conde de Luxemburgo*.

Mañana, estreno del episodio estudiantil, en tres actos, del maestro Preti, titulado *Adiós juventud*.

Coliseo Olympia

El hombre y la bestia, se titula la extraordinaria película que se estrenó hoy en este aristocrático y favorecido Coliseo; pertenece a la selección del Real programa Ajuria, cuyas películas todas, constituyen éxitos grandiosos; la interpretación de esta soberbia joya cinematográfica es de lo más acabado siendo el intérprete principal, el eminente actor americano John Barrymore.

Pocas son las películas que se puede asegurar su éxito, pero en la que nos ocupa hoy, está descomulgado por reunir un argumento que subyuga al público, una interpretación insuperable y por último, una presentación tan lujosa y apropiada como ninguna otra.

Mañana estreno de una preciosísima comedia alemana que se titula, *Rico de Pobre* el *Niño del Conde*, por *Walter Reid*; *La hija del alcalde*, por *Mary Miles Minter*; *De hombre a hombre*, por *Harry Carey* (Cyren).

Está muy próxima la fecha de estreno de la película de más sensación, *La vuelta al mundo, en 80 días*.

Salón Regio

La monumental y sublime serie americana perteneciente al programa *Standard*, que actualmente se está proyectando en este Salón, es de lo más emocionante que se ha conocido, pues cada episodio es un nuevo arde de ingenio hábilmente interpretado por los eminentes artistas encargados de desempeñar sus respectivos papeles.

Las siete perlas dejará en Granada una muy grata impresión, pues se trata de una serie muy entretenida ygradable su desarrollo.

La principal protagonista es la bellísima estrella neoyorkina *Mollie King*, rayando a una gran altura su personal y difícilísimo trabajo.

Hoy continuación de *Las siete perlas*, con la exhibición de: cuarto, quinto y sexto episodio, dividido en dos partes cada uno.

Próximamente se proyectará otra colosal serie titulada *El enemigo fantasma*, siendo sus principales: *in*épretes los conocidos artistas *Janita Hansen* y *Warner O'Neil*.

Foot-Ball

El caso del volante, Barone

El domingo próximo, día 2 de Marzo, se podrá admirar en el Campo de Cocheras al «caso» del volante, S. M. G. Barone, con su automóvil Studebaker, el cual dará el arriesgado salto de la muerte, que ha constituido un gran éxito en los campos de los deportes de Valencia, Sevilla, Cádiz, Málaga y otros donde ha actuado recientemente.

No hay que discutir que el hombre del día en el deporte automovilístico es el señor Barone, de nacionalidad italiana, y que con su original salto de la muerte, ha intrigado al mundo entero.

Completará el programa dos partidos de Foot ball, con elementos locales, los cuales se disputen dos magníficas copas donadas por el Real Español, en campeonato organizado por esta Sociedad.

Dichas copas están expuestas en Reyes Católicos, en los establecimientos Old England (Sombbrero) y señor Martín (Óptico).

El Sur de España

He aquí los productos obtenidos por la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España en sus líneas de Almería y Granada, según la última nota:

Del 11 al 20 de Febrero de 1924, pesetas 197.591,30; del 11 al 20 de Febrero de 1923, 189.315,75; diferencia a favor de 1924 8.275,54 pesetas.

La nueva Escuela Normal de Maestros

Por estimarlo de interés publicamos seguidamente el R. D. relativo a la construcción de la Escuela Normal de Maestros en esta capital.

He aquí la expresada disposición: «Su Majestad el R. y (Q. D. G.) se ha servido expedir con esta fecha el Real decreto siguiente:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se aprueba el proyecto redactado por el arquitecto don Antonio Flores Urdapilleta, para la construcción de un edificio con destino a la Escuela Normal de Maestros en Granada, cuyo presupuesto de contratas asciende a 2.222.361,69 pesetas, en el que se han cumplido las formalidades que señalan los artículos 67 de la vigente ley de Contabilidad y 5.º de la de 19 de Marzo de 1922, y ha informado favorablemente la Junta facultativa de construcciones civiles.

Art. 2.º La expresada construcción se realizará por el sistema de contrata y se abonará con cargo al crédito que figura en el capítulo 24, art. 1.º, concepto 2.º, del presupuesto corriente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 3.º La citada cantidad de pesetas 2.222.361,69 se dividirá en ocho anualidades, fijándose 22.361,44 para el actual ejercicio económico de 1923 a 24, y 314.285,75 pesetas para cada uno de los siete siguientes; es decir, hasta el de 1930 a 31.

Dado en Palacio a 19 de Febrero de 1925.—ALFONSO.

El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

De R. O. lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a usted muchos años. Madrid 19 de Febrero de 1924.—El subsecretario encargado del Ministerio, Señor Alcalde Presidente del exco-

lencioso Ayuntamiento de Granada.

La Escuela Normal de Maestros será construida en la explanada del Triunfo, frente al edificio del Instituto, donde se pusieron los cimientos del proyectado Grupo escolar.

sucesos LOCALES

Joven fugada

En la Comisaría de vigilancia, denunció ayer Félix Domínguez Abad, con domicilio en la Calahorra, que el día 25 se fugó su hija María Domínguez López, de diez y nueve años, ignorando su paradero.

Un valiente

Por fuerza de seguridad, fué detenido ayer Juan Díaz Moreno, de cuarenta y cuatro años, que momentos antes había maltratado de palabra y obra a Julia Fernández abello.

Heridos

fueron curados: Blas Sampedro Salmerón, de diez y siete años, de erosiones en la mano derecha, producida de caída casual; Jacinto Quero Serón, de cuatro, de contusiones en la cabeza y cara, producida al ser atropellado por una bicicleta; y Francisco Padilla Ruiz, de trece, de herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, trabájando en la Gran Vía.

Sección militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día, el comandante de Artillería Antonio Muñoz Jiménez.—Imaginaria, el comandante de Artillería don Manuel Parada-Fastel.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de Infantería don Juan de Zárate y Fernández de Llerena.—Imaginaria, el octavo capitán de Infantería, don Fernando Romero Gililla.—Vigilando, los cuerpos de la guarnición.

De orden de su excelencia, el comandante sargento mayor, *Ildefonso Guerrero*.

NECROLOGIA

Por el eterno descanso del alma del ilustre literato don Francisco de P. Valiador y Berrano (q. g. h.), se celebrará solemnemente funeral mañana 1.º en la iglesia parroquial de San Matías, a las once de la mañana.

El campo del Español

Organizado por nuestro buen amigo don Angel Fernández Casas, representante del Automóvil Studebaker, se celebrará el domingo en el campo de fútbol del Español, el espectáculo del salto de la muerte que da ese automóvil, ante la emoción de millares de personas que ya han presenciado ese peligroso ejercicio en el mundo entero.

Regimiento Cazadores de Liniante

12 DE CABALLERIA

Teniendo que recomponer este Cuerpo un motor, sistema monofásico, de cinco caballos, para tritar la esbada del ganado del mismo, y elevación de aguas a los distintos dormitorios, se anunció por el presente, para que los constructores que lo deseen, presenten proposiciones en la oficina de Mayores, hasta el día 8 del mes de Marzo próximo, en cuyo día se reunirá a Junta técnica del Cuerpo, para tratar en definitiva, pudiendo pasarse por el cuartel para enterarse de la recomposición de los señores que lo deseen, todos los días laborables, de once a una de la mañana, siendo el importe de este anuncio de cuenta del que se le adjudica la obra de recomposición.

Granada 28 de Febrero de 1924.—El Comandante mayor, *Luis Valero*.

F. ORTÍ-INGENIERO
TALLERES MECANICOS DE PRECISION
Reparación de maquinaria en general y en especial de maquinaria eléctrica. Construcción y venta de las Electrobombas patentadas sistema "Valcaroe"
Gran Capitán, 18, bajo.-GRANADA

"La Favorita"
Mesones, 49 : Precio fijo
Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad
La mejor lámpara de filamento metálico
MARCA
"LA FAVORITA"
De 5 a 50 bujías,
pesetas 0'95

NEGOCIO ACEPTABLE
Se traspasa con vivienda, alquileres módicos, 15 a 20.000 pesetas de existencias, pudiendo adquirirlas todas, parte o solamente local. Mereciendo garantías se darían facilidades para el pago si algo le faltase al comprador. Venta de las existencias al costo.
Para verlo y tratar, SAN JBRONIMO, NUM. 6, TEJIDOS

Agricultores!
Abonad con Nitrato de Sosa de Chile
Es un abono excelente para toda clase de cultivos.
Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.
Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 19, MADRID.

Vapores correos franceses
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloy Latine
servicio rápido y directo por los puertos de América y Malaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y la Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con helices y telegrafía sin hilos.
Alina, Buenos Aires, Plata, Formosa, Valdivia, Córdoba y Pineda.
Valdivia Salda de Almería el 22 de Febrero de 1924 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Formosa Salda de Almería el día 3 de Marzo de 1924 para Rio de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires.
Alina Salda de Almería el 12 de Marzo, de 1924, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Precios en tercera Un entero 327,50 pesetas, incluido impuestos Un medio 170
[1] PARA LOS DE TERCERA COMIDA A LA ESPAÑOLA [2]
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitar con tiempo. Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes el sábado si las plazas asignadas a este puerto.
Para más informes, en consignatarios Río de Janeiro de Almería (R. en U.) Boulevard del Principe, número 78, ALMERIA, y Cortina del Muelle, números 21 y 23, MALAGA

Sevilla.--HOTEL SUIZO
Pensión desde 10 pesetas
Auto a todos los trenes.—FRANCISCO CAÑO

Maderas.-Gran ocasión
Cuarenta wagones se realizan por desalojo del local y traslado a otro. Se desea vender la mayor parte para evitarse su traslado, cuya ventaja se le dará al cliente. Grandes existencias en chopo, pino, nogal del país seco, satén, roble, caoba, encina, mimbre y cuanto se desee.
Facilidades para el pago a casas serias.
Almacén de maderas **LA ENCARNACION**.
(Junto al teatro **OLYMPIA**.—Gran Vía).

SOLDADOS DE CUOTA
Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional
Calle San Matías, 23
El día 1.º de cada mes empieza la instrucción de un grupo si el número de alumnos lo permite
En esta acreditada Escuela que lleva instruidos 984 individuos, se enseña la instrucción práctica y de tiro, precisas para obtener el certificado indispensable para ser soldado de cuota.
La Secretaría de este Centro facilita gratuitamente a nuestros alumnos cuanto se refiere a documentación relativa a su servicio militar, excepto los ingresos de cuotas que habrán de hacerse personalmente por los interesados o sus familias.
Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que formen el grupo.
Informes: Calle de San Matías, número 23. GRANADA

PIANOS
Se acaba de recibir una importante remesa de pianos y autopianos de las mejores marcas.
Sigua la venta de pianos de ocasión, máquinas para escribir, rollos para autopiano y accesorios de todas clases.
E. Montero. -Carrera de Genil 4.—Granada.

Aceiteros
Relaciones de existencias y Guías para la libre circulación por la Península, según dispone la Real orden del 29 de Enero, se venden en la Librería e Imprenta de Paul'no Ventura Traveset
Mesones, 52. -Granada

Sarna
ANTISARNICO MARTI El único que cura en todas las formas de sarna y dracunculosis.
ASPIROL
INOFENSIVO CON EL OLOR QUI TA EL DOLOR DE CABEZA MUELAS Y OJOS NINOS EMBARAZADAS AMAS IMPURENTE LO PUEDEN USAR EN UN SEGUNDO CALIENTE DOLOR VENTA EN FARMACIAS AMPOLLA 40 CENTIMOS.

Picores
de la piel, SARNA, SALPULCIDOS, OMEZONES, se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL.

COBINETE ELECTRO-MEDICO
DOCTOR OABELLO
DEL INSTITUTO DE ALFONSO XII, MADRID. DE LA SOCIEDAD DERMATOLOGICA DE BERLIN. CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUGIA Y ESPECIAL DE PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Diatermia.-Lámpara Kromayer
para tratamientos de flictenas, tifas, forúnculos, pedúnculos, verrugas, etc., así como reumatismo y toda clase de dolores por los baños de luz, es combinación con el aparato Radiant. Curación de la hemorragia y sus complicaciones, así como la impetigo por tratamientos modernos.
Visitas a domicilio: De 12 a 2 y de 4 a 8
PRECIOS ECONOMICOS
Plaza de la Mariana, 8, pral.

El León
Grandes Almacenes de Tejidos
Se hace presente a cuantas familias necesitan adquirir géneros de todas clases y para todos los usos que los acreditados Almacenes de Tejidos **EL LEON**, reciben diariamente importantes remesas, en las que figuran artículos de gran novedad y fantasía, tanto para Señora, como para Caballero y Niños.
No confíen en engañosas y aparentes exhibiciones. **EL LEON** vende siempre buenos géneros y con grandes ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.
Mesones 88, Ahora Pesta Zorrilla 88

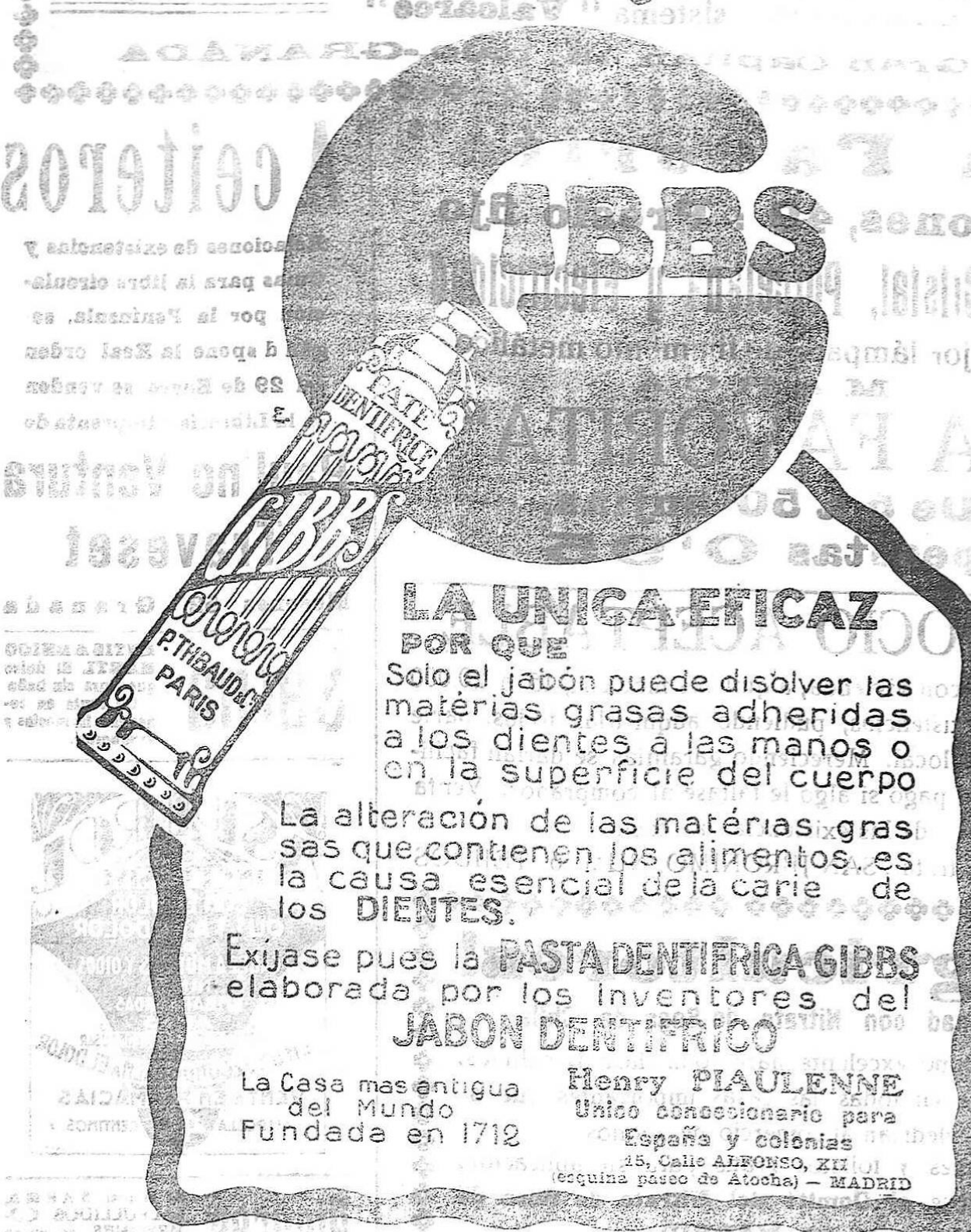
Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
CONSULTAS
De preferencia de una a dos Ordinarias, de tres a seis Gratuita a los pobres, de 9 a 10, en el Dispensario de la Facultad de Medicina

Ocasión
Se vende un instrumental de música seminuevo, para banda, o por instrumentos separados, en precios muy económicos.
Para informarse, dirigirse a don José Ibáñez, calle de Jardines, 40.

José Martín Payar
Agente de préstamos para el Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Este Banco ofrece a los propietarios de fincas rústicas y urbanas, préstamos a largo plazo al 6 por 100 de interés anual y libre del impuesto de utilidades, aunque las fincas estén hipotecadas.
Para informes, Gran Vía, 5. HOTEL PARIS

PASTA DENTIFRICA

a base de jabón



GIBBS

LA UNICA EFICAZ
POR QUE
Solo el jabón puede disolver las materias grasas adheridas a los dientes a las manos o en la superficie del cuerpo.

La alteración de las materias grasas que contienen los alimentos, es la causa esencial de la carie de los DIENTES.

Exigase pues la **PASTA DENTIFRICA GIBBS** elaborada por los inventores del **JABON DENTIFRICO**

La Casa mas antigua del Mundo
Fundada en 1712

Henry PIAULENNE
Unico concesionario para España y colonias
45, Calle ALFONSO, XII (esquina paseo de Atocha) - MADRID

A una buena madre no le basta dar buen alimento a su hijo; quiere darle



NUTREINA

Maiz y Plátanos

Depósito en Granada: Señores Sobrinos de Vallejo, Gran Vía, 6
Sociedad Española NUTREINA. Calle del Cardenal Cisneros, 16. Madrid

PASTILLAS MORELLÓ

GRAN POR INHALACIÓN
Antiséptico y Balsámico del Bronquio
Savia de Pino y Balsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Se usa por el método.

Zapatería Alhambra

Tenemos gran surtido en Zapatos y Botas de piel para Caballero, desde 12 pesetas.

La Casa que más barato vende sus Calzados

Jimenez y Diaz : 11, Zacatin, 11

La Torre de Nesle

Por MICHEL ZEVACO

Esta obra es propiedad de la Editorial «Saturnino Calleja» de Madrid con una autorización de publico.

sen podido no hacerlo siendo vos quien pedía? Cesad, pues, de importunarlos, puesto que ya os han concedido lo que deseabais.

No había la menor ironía en estas palabras, sino la pueril y profunda lógica de un creyente sincero que veía a Dios y a los Santos a imagen del hombre, y que consideraba inútil distraerlos durante más tiempo de sus celestes ocupaciones, puesto que estaba salvado.

La reina se estremeció, levantó lentamente la cabeza y, sorprendida al ver al rey, murmuró:

—¡Vos, señor!...

Este estremecimiento no era simulado, esta sorpresa no era

fingida, esta oración de Margarita no era una hipocresía... Sólo, que si rezaba realmente, no era por el rey.

Se levantó. Y entonces el rey la vio tan pálida, tan demudada, que sintió un inocente orgullo.

—Margarita—dijo—, no temáis. Desechad el terror que veo aún pintado en vuestro rostro. Os repito que me he salvado. El maleficio ha sido destruido, la hechicera está presa...

—¡Ah! señor, qué noticia tan buena!—balbuceó Margarita, haciendo un esfuerzo para atraer a la situación presente, desde las sombrías y remotas regiones, en que vagaba su espíritu fatigado.

Luis cogió la mano de su mujer y se la llevó a los labios.

—Señor—murmuró la reina—, si ya no tengo que pedir a los Santos por vuestra Majestad, es preciso que ahora les manifieste mi gratitud. He hecho voto de pasar la noche en oración. ¿Qué dirían los Santos si desdichase darles las gracias!

—¡Es muy justo! Por nuestra

Señora, es muy justo!—exclamó Luis X, preso, por decirlo así, en los lazos de su propia lógica de creyente—. Seguid rezando, señora, y perdonad que os haya interrumpido un instante...

La reina sonrió.. hizo una reverencia y volvió a caer de rodillas ante el reclinatorio.

Luis X la contempló un instante con amorosa expresión, luego salió de puntillas sin hacer ruido y regresó a la galería.

Luis entró en su dormitorio y pronto reinó en el Louvre un profundo silencio.

El rey dormía...

La reina rezaba...

Cuando Luis X se alejó, Margarita se levantó, estiró los brazos en un movimiento nervioso y doloroso, y, extrañadamente pálida, murmuró:

—No ha venido Buridán...

Su cabeza volvió a caer sobre su seno palpitante.

Y entonces fueron otros pensamientos los que, semejantes a aves agoreras, vinieron a azo-

tar su mente con sus alas, porque esta vez su palidez se acentuó, sus ojos adquirieron una expresión de terror y murmuró:

—¡Maldita!... Ese hombre... Ese Gualter me ha maldecido...

Lentamente se dirigió a la habitación contigua, especie de vestíbulo que separaba el oratorio de la alcoba. Allí esperaba una mujer, la misma que hemos entrevistado ya varias veces.

—Mabel—dijo con voz sorda la reina—, es verdad... ¡Oh! Tú que estudias los secretos de la vida y los arcanos de la muerte... tú que sabes leer los pergaminos cubiertos de signos misteriosos, dime: ¿es verdad que lo que dice un moribundo sucede siempre?... ¿Que el último deseo del hombre que va a morir es atendido siempre por los ángeles de las tinieblas?... ¿Quimeras!...

—¿Es verdad—continuó la reina, cuyos dientes castañearon—, es verdad que cuando un hombre muere de muerte violenta, la última persona en

quien fija los ojos queda encadenada a él eternamente?

—Quién ha muerto esta noche?—murmuró Mabel.

—¡No me respondes!...

—Responded: ¡eso es una locura! ¡Cómo una reina poderosa desciende a tan ruines especulaciones, propias tan sólo para el vulgo! La muerte, señora, es el misterio sobre el cual la humanidad se inclina en vano, es el abismo, cuyo fondo no podeis ver. Dejad a los muertos en su ataud o en su sudario, en su traje de madera o en su traje de lienzo cosido como un saco... ¡Dejadlos entregados a su eterno sueño, y si por casualidad algún espectro viene a turbar vuestro reposo, llamaos y yo le conjuraré... a no ser que sea el espectro de una muerta!

—¡Lo ves! ¡Oh! ¿Ves cómo pueden aparecerse? ¡Tú misma lo dices! ¿Y si fuese una muerta, no me protegerías?... Una sonrisa resbaló por los pálidos labios de Mabel, que semejante a un espectro, estudiaba con mirada penetrante

los estragos que hacia el terror en el espíritu de la reina.

—¿Especulaciones ruines, dices?—prosiguió Margarita—. Entonces, ¿por qué tratas tú de sorprender los secretos de la tumba?

—No es la muerte la que estudio—dijo Mabel con voz grave—, es la vida. Y el principio de la vida, señora, es el amor.

—El amor—murmuró sordamente Margarita, cuyos pensamientos seguían la pendiente hacia la cual los empujaba Mabel—. ¡El amor! Le he buscado, le busco y no lo encuentro... o por lo menos no encuentro el que yo quisiera... Mabel, escuchad, ese brebaje que me prometiste componer... ese filtro que inspirará al que lo beba una pasión violenta por la mujer que se lo da a beber...

—¡El elixir de amor!

—¡Si! Pues bien: ¿has conseguido, por fin, extraerlo? ¿gota a gota de las plantas que destilas?... —Aún estoy trabajando, señora... Dentro de unos días el



NUMATICOS

DUNLOP

AUTO MOTO VELO

CONSTRUI OS PARA RESISTIR LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP MATAIS MOLESTIAS

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A.

MADRID: CLAUDIO COELLO, 108

BARCELONA: BUENOS AIRES, 18

ANISOSA

Suero preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Constituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedicto

de glicerol - fosfato de cal con creosol. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dootor Benedicto.-S. Bernardo, 11.-Madrid

No venta en la Farmacia de Don Blasco Montes Barza

Reyes Católicos, 20. GRANADA

Solución Cases

DE CROHIDRO-FOSFATO DE CAL

Preparada en varias exposiciones.

Por su excelente composición y perfecta desecación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina, y demás Corporaciones médicas, la recomiendan en los casos de ANEMIA, OLEORIS, RAQUITISMO, IMBECILIDAD, CONVULSIONES EMBARAZO, ETC. Podemos recomendarla para las madres durante la lactancia.

Al por mayor, FARMACIA DE J. PUOMADES, Plaza de Santa Ana, 11 - Barcelona

De venta en las principales Farmacias de España

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Representante activo

y laborioso, falta para esta provincia, para una de las Agencias de Negocios mas conocidas y acreditadas de Madrid.

Escribid, con referencias y detalles, al Apartado de Correos 813 de Madrid.

Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.

Razón, Cuchilleros, carboneira, María García.

Ama de cria

con leche fresca, para casa de los padres.

Razón, Salamanca, 5. Clementina Pérez.



JARABE ORIVE

El mejor remedio para el peor catarro, JARABE ORIVE

Se venden

pláticas y onerdas bien construidas, a precios reducidos, de buena esparto de Santa Cruz y Loja.

Dirigirse a Francisco Hinojosa, Santo Cristo, 19. Loja.

Parellada, Llamas y Jiménez

Efectos de gus nicionaria. Artículos pa a limpi za de carruajes. Gran surtido en pieles finas del país y extranjero. A tículos de viaje y sport. Carteras, pilteras y mo ederos de trique.

Mosones, 66 y 68, (esquina a Sterpo Baja).—Granada

Taller Calzado CURIEL

Especialidad en la medida. Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y de más pies defectuosos. Ouesta del Progreso, núm. 1.

Estereria Madrileña

Salamanca, 14.—Granada

Quiere usted tener los balcones y cierras bien adornados y presentados. Los puede usted tener con persianas de novedad y gran lujo, nunca visto en Granada, con preciosas flores y dibujos. Gran surtido en persianas que no pierden el color y de mucha duración. Esteras de junco de todas clases. Se levantan y se limpian fácilmente, alfombras y tapices, a precios muy económicos. Es la casa que más el gran surtido presente en Granada y más barato vende.

La Moda Práctica

Año XVII

de la revista más económica y más completa.

Toda señora o señorita obtiene «CON LA MODA PRACTICA» cuanto le pueda ser útil e instructivo. Se publica tres veces al mes, los días 5, 15 y 25, y sólo cuesta en Madrid y Granada tres meses, 1,50 pesetas y en provincias, 2,25

EN LAS OFICINAS DE

"EL DEFENSOR DE GRANADA"

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A

La Moda Práctica

